



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE DON FADRIQUE

Administración

Corrección error material de hecho en bases generales de la convocatoria para la contratación de personal laboral fijo, de un/a (1) limpiador/a y recogedor/a de basura. concurso oposición.

Corrección error

Jesús Fernández Soriano, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Puebla de Don Fadrique,

HACE SABER:

Vista la redacción de las bases de la convocatoria que han de regir el proceso de selección, y comprobado un error material de hecho de discordancia entre la base segunda apartado e) y el anexo I de solicitud de la persona interesada las mismas, procede la corrección de las mismas en aras de dar una mayor seguridad jurídica y transparencia al proceso. Donde dice: "E) Estar en posesión del Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente" Debe decir "Estar en posesión del certificado de escolaridad o equivalente."

Que mediante Decreto de Alcaldía núm. 2026-0148 se ha Aprobado la corrección material de hecho de las Bases Regulatoras del Proceso.

En Puebla de Don Fadrique, a 04/05/2026
Firmado por: Alcaldía-Presidencia